



CUT: 24218-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0680-2023-ANA-AAA.CHCH

Ica, 31 de agosto de 2023

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	24218-2023	Fecha	13 de febrero de 2023
Sucesión Rodolfo Vásquez Huaroto, No Especifica P.R.11018249			
Representado por:		Documento	
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR LA ACHIRANA -CLASE B		RUC 20163453771	
Informe Formalización		Fecha	
0009-2023 - ANA-AAA-CHCH-ALA.I./AJMP		06 de marzo de 2023	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Parcela N° 47 materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: Primer Sub Sector Tomas Altas (PICA38-B22) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0009-2023 ANA-AAA-CHCH-ALA.I./AJMP, de la Administración Local de Agua Ica; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 16698.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de Sucesión: Rodolfo Vásquez Huaroto con No Especifica P.R.11018249, conforme al siguiente detalle:

Titular			
Sucesión: Rodolfo Vásquez Huaroto, No Especifica P.R.11018249			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrícola	
Organización			
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR LA ACHIRANA-CLASE B Comisión: COMISION DE USUARIOS DEL PRIMER SUB SECTOR HIDRAULICO LA ACHI			
Predio			
Parcela N° 47			
Código predio	Área Total(ha)	Área servicio(ha)	
43517	4.27500	4.27000	
Bloque riego			
Primer Sub Sector Tomas Altas (Cód: PICA38-B22)			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Ica
		Dist.	La Tinguiña
	Administrativa	AAA	Chaparra Chincha
		ALA	Ica
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:422394.00, N:8452924.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Río ICA				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:18 E:426812.00 N:8460599.00				
Volumen otorgado anual (m³)	16698.0				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1993.0	3801.0	4604.0	1052.0	664.0	251.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
163.0	29.0	301.0	1066.0	1488.0	1286.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a Sucesión: Rodolfo Vásquez Huaroto con No Especifica P.R.11018249, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Achirana Clase B, Administración Local de Agua Ica y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ENRIQUE YAMPUFE MORALES

DIRECTOR

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CHAPARRA CHINCHA